



COORDINACIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORME DE ACTIVIDADES

ENERO-FEBRERO

Una de las vertientes más importante de las tareas de la Defensoría de los Derechos Humanos de Oaxaca, es indudablemente la concerniente a la prevención, porque de ello depende en gran medida de establecer una cultura de respeto y protección de los Derechos Humanos.

ÁMBITO ESCOLAR

- Se dio inicio un proceso de acercamiento con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 259 de Santa Cruz Xoxocotlán, en el que se impartió el taller "*Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres*", el cual estuvo dirigido a personal docente y administrativo, durante una semana, en un horario de diez de la mañana a tres de la tarde.
- Asimismo, se llevo a cabo el taller "*Derecho a una vida libre de violencia*", a padres de familia de la escuela primaria Simón Bolívar, en un horario de nueve a trece horas, estas acciones estuvieron coordinadas con la Dirección de Atención a Víctimas de esta Defensoría.

- A invitación del Jardín de Niños "*Espacios Infantiles*", se dieron pláticas a los niños y a las niñas, dándoles a conocer cuáles son sus derechos y deberes, así como también se hizo la presentación del Teatro Guiñol "*Los Derechos Son Nuestros*".

SEGURIDAD PÚBLICA

- Derivado de las medida cautelar número 102 del 2010, emitida al Estado, por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para la comunidad de Zimatlán de Lázaro Cárdenas, Putla de Guerrero, se llevó a cabo el taller "*Derechos Humanos y Uso Progresivo y Diferenciado de La Fuerza, en la Función Policial*", a los Policías Estatales y agentes de tránsito, destacamentados en los diferentes municipios de la Región Mixteca.
- De las recomendaciones emitidas por este Organismo a la Secretaría de Seguridad Pública, en el tema de personas privadas de su libertad, y después de una serie de reuniones con personal de esa Secretaría, el día 31 del enero del año en curso, se dio inicio con el "*PROGRAMA DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO DE OAXACA*", el cual tiene como objetivo generar un proceso de enseñanza-aprendizaje a los servidores de la subsecretaría de prevención social para su intervención en

los centros penitenciarios enfocados a los derechos humanos, estas actividades se desarrollan cada quince días a partir de esta fecha, hasta el día 19 de abril del año en curso, y estarán dirigidos a personal de los Centros penitenciarios del Estado, y a servidores y servidoras públicas de la Secretaría, los días viernes de 9:00 a 17:00 horas y los sábados de 10:00 a 14:00 horas, en las instalaciones del auditorio "*Presidente Juárez*", de este Organismo.

SALUD

- A solicitud del Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevó a cabo, los días, 20 y 24 de enero del año en curso, el taller "*Derechos Humanos y la Salud*", a personal médico y administrativo; el cual tuvo como objetivo sensibilizar e informar a las y los servidores públicos, sobre el tema de derechos humanos.
- De igual manera, se realizaron 2 talleres de Derechos Humanos, dirigido a personal de los Servicios de Salud de Oaxaca., en el Auditorio "*Presidente Juárez*", de este Organismo, los días 28 y 29 de enero, el cual tuvo como objetivo sensibilizar a los servidores y servidoras públicas en el tema de derechos humanos.

ACCIONES EN COORDINACIÓN CON GRUPOS O COMITÉS INTERINSTITUCIONALES.

- En coordinación con el Instituto Federal Electoral, coordinan el 9º parlamento de los niños y las niñas de México, 2013; el cual tiene como propósito propiciar el espacio para que las niñas y los niños de México, en un ejercicio pleno de sus derechos, tengan la capacidad de opinar, sensibilizar, deliberar y discutir en un ámbito de pluralidad y respeto los temas de su interés, así como promover la difusión de los principios y valores de la democracia, se ha hecho la selección de los 11 Distritos electorales, que tiene el Estado, de 5º grado de primaria o tercer nivel de los cursos comunitarios del CONAFE, para que representen al Estado en la H. Cámara de Diputados del Congreso de la unión.
- Este Organismo, fue invitado para formar parte del "*Comité contra la Discriminación y la Deserción Escolar*", el cual es coordinado por la Secretaría de Asuntos Indígenas y el instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca., por lo que, se ha participado en una reunión ordinaria, en la que se presentó el proyecto de la estrategia.
- A invitación del Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, este Organismo participó el día 31 de enero del año en curso, en una reunión ordinaria del "*Del Grupo Interinstitucional para la Protección de*

los Derechos Humanos de los Migrantes”, en el que se dio a conocer los logros alcanzados el año pasado, y se hizo la presentación del plan de trabajo para este año 2014.

CAPACITACIÓN EXTERNA

- El Consejo Estatal de los Derechos de los Niños y las Niñas, hizo la invitación para que personal de este Organismo participará en el Diplomado *"Enfoque de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, aplicado a las Políticas Públicas"* por lo que el día 30 de enero del presente, se llevó a cabo la entrega de las constancias a cinco personas de esta Institución que participaron en esta actividad.

- A invitación de la USAID, personal de esta Defensoría participó en el diplomado *"Programa General de capacitación para Mediadores"*, el cual estuvo dirigido a personas de la Sociedad Civil, y tuvo como objetivo:
 - Formar a mediadores para la resolución de conflictos
 - Capacitar a personal de organizaciones de la sociedad civil para el uso de la mediación
 - Dirimir los conflictos de una manera pacífica llegando a acuerdos que beneficien a las dos partes involucradas.

ACCIONES PROGRAMADAS PARA EL MES FEBRERO

AYUNTAMIENTOS Y AGENCIAS MUNICIPALES

- El día 5 de febrero del presente año, se tiene programada una reunión con las autoridades del Honorable Ayuntamiento de San Pablo Huixtepec, Zimatlán de Álvarez, Oax., con la finalidad de coordinar acciones en materia de formación en derechos humanos, así como hacer el acompañamiento para la elaboración de su plan de Desarrollo Municipal, con la finalidad de que este sea elaborado con un enfoque de derechos humanos.
- Los días 7 y 8 de febrero, se acudirá al municipio de Santa Cruz Nundaco, Tlaxiaco, Oax., en la que se llevará a cabo un taller de "*Derechos Humanos*", el cual será dirigido a integrantes del cabildo municipal y a integrantes de las agencias municipales de ese Ayuntamiento y el segundo día se llevará a cabo un taller denominado "*Derechos Humanos y la Función Policial*", impartido a policías municipales.
- Los días 14, 17, 19 y 26 de febrero, se llevarán a cabo conferencias a autoridades municipales de Tlacolula de Matamoros, San Idelfonso Villa Alta, Cuilapam de Guerrero y San Agustín Etla, en

coordinación con el instituto Mexicano del Seguro Social, Unidad IMSS Oportunidades, Región Valles Centrales, con el Tema "*Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres*",

ACCIONES EN COORDINACIÓN CON GRUPOS O COMITÉS INTERINSTITUCIONALES.

- El día 6 de febrero, personal de esta Institución, hará una visita al Centro de Rehabilitación Integral Teletón Oaxaca, con la finalidad de conocer los programas en pro de la Niñez, la Familia y la Sociedad Mexicana, con la finalidad de coordinar acciones a favor de estos grupos de población.
- De igual manera, el día 6 de febrero se tiene programa una reunión con el "*Comité contra la Discriminación y la Deserción Escolar*", el que se harán las observaciones a la estrategia estatal y a las líneas de acciones que se desarrollarán.
- Este Organismo fue invitado para participar en la reunión ordinaria del grupo de "*Jornaleros Agrícolas*", el cual es coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación Oaxaca, esta actividad se llevará a cabo el día 7 de febrero, en las instalaciones de esa Delegación.

- El día 13 y 22 de febrero, se llevará a cabo una reunión ordinaria con el grupo de Coordinación Estatal del 9º parlamento de los Niños y las Niñas de México 2013, con la finalidad de establecer la logística para el evento de presentación, que tendrá lugar el día 22 de presente.

FORMACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

- Derivado de la propuesta de conciliación número DDHPO/1550/(01)/OAX/2013, los días 10 y 11 de febrero, de nueve a trece horas, se llevará a cabo el taller "*Derechos de las Personas con Discapacidad*", el cual estará dirigido a servidoras y servidores públicos del sistema Estatal DIF, este taller se llevará a cabo en la sala de capacitación de esa Institución.

ÁMBITO ESCOLAR

- El día 12 de febrero del año en curso, se llevarán a cabo actividades lúdicas, en el Jardín de Niños "*Guadalupe Hinojosa*", en un horario de nueve a doce de la tarde.

- Los días 19, 26, y 28 de febrero, se llevarán a cabo talleres a los niños y niñas, y padres de familia de los albergues "*General Lázaro Cárdenas*", de Santo Domingo Nuxaa, "*Licenciado Adolfo López Mateos*", de Santa Inés Zaragoza, "*Doctor Gonzalo Aguirre Beltrán*", de San Andres Nuxiño, "*Año Internacional del Niño*", de Linda Vista Herradura, "*Ignacio M. Altamirano*", de San Juan Tamazola, y "*Venustiano Carranza*", de Ojo de Agua, todos del Municipio de Asunción Nochixtlán, esto a petición de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos de los Niños y Niñas Indígenas del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

SEGURIDAD PÚBLICA

- Los días 12, 13 Y 19 de febrero, se desarrollarán talleres, en el Instituto de Profesionalización de la Secretaría de Seguridad Pública, con el tema "*Derechos Humanos y Seguridad Pública*", los cuales estarán dirigidos a Policías Estatales de la 6ª generación del curso de formación inicial para policías estatales e integrantes de la 2ª y 3ª, generación de formación inicial, en un horario de nueve a trece horas.
- Continuando con la formación de formadores dentro del "*PROGRAMA DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL*

ESTADO DE OAXACA”, los días 14 y 15 del presente, se llevará a cabo el segundo módulo con el tema “Contexto y Estado Social” , los día 21y 22 se desarrollará el módulo III “Derechos Humanos y Obligaciones del Estado”, y el día 28 con el módulo IV “Marco Jurídico, sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de la Libertad y Reformas Constitucionales”.